

# Certificación Núm. 116

## Año Académico 2021-2022

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

*Yo, Claribel Cabán Sosa*, secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria a distancia celebrada de forma asincrónica a partir del 4 de abril, y culminada de forma sincrónica el 19 de abril de 2022, se acordó por consentimiento unánime:

- Reconocer la importancia de atemperar las condiciones salariales de los empleados no docentes de la Universidad de Puerto Rico a la inflación y a los costos de vida en Puerto Rico.
- Solicitar a la Junta Administrativa y a la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, por conducto de la Presidenta Interina de la Universidad de Puerto Rico, estudiar las condiciones laborales y los mecanismos para atemperar los salarios.

**Y para que así conste**, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintidós.

Dr.<sup>a</sup> Claribel Cabán Sosa  
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto

Dr. Luis Á. Ferrao Delgado  
Presidente

